

**ACUERDO VOLUNTARIO DEL PROPIETARIO/GESTOR FORESTAL PARA PARTICIPAR EN LA
CERTIFICACIÓN FORESTAL REGIONAL PEFC DE LA GENERALITAT VALENCIANA**

Número de registro		* A cumplimentar por CERTIVAL, ENTIDAD SOLICITANTE DE LA CERTIFICACIÓN REGIONAL EN LA GENERALITAT VALENCIANA
--------------------	--	--

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre y apellidos/Razón Social	
D.N.I. / C.I.F.	
Dirección	
Localidad	
Código Postal	
Provincia	
Teléfono fijo	Móvil
Correo electrónico	

En calidad de
<input type="checkbox"/> Persona física
<input type="checkbox"/> Representante de la entidad jurídica con cargo: Representante

El solicitante es:
<input type="checkbox"/> Propietario y gestor forestal de las superficies forestales
<input type="checkbox"/> Gestor de las superficies forestales

DATOS DEL GESTOR FORESTAL (completar si procede)

Nombre y apellidos/Razón Social
D.N.I. / C.I.F.
Dirección
Localidad
Código Postal
Provincia
Teléfono fijo
Correo electrónico

PERTENECE A ALGUNA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS FORESTALES
<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Si Nombre de la Asociación:

En caso de votación en reuniones de CERTIVAL, delega el voto:
<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Si, en la Asociación de Propietarios denominada:

EXPONE

1. Que el propietario/gestor manifiesta su interés en formar parte en el sistema de certificación del PEFC a través de su participación en la asociación denominada CERTIVAL, ENTIDAD SOLICITANTE DE LA CERTIFICACIÓN REGIONAL EN LA GENERALITAT VALENCIANA, cuyo principal objetivo es solicitar y obtener de PEFC - España el Certificado Regional de Gestión Forestal Sostenible para las superficies adscritas a dicha Entidad.
2. Que el propietario/gestor desea que las siguientes superficies forestales sean incluidas en la certificación forestal regional PEFC para la Generalitat Valenciana:

Monte	Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela	Superficie (ha)	Especie principal	Periodo de vigencia

3. Conocer los derechos y obligaciones derivados de su pertenencia al Sistema de Certificación Forestal y se compromete expresamente a participar en la certificación forestal y a cumplir los derechos, obligaciones y demás requisitos impuestos por el Sistema de Certificación Forestal y descritos en el procedimiento de control de adscritos publicado en la web (indicar web)
4. Que el propietario/gestor acredita que la finca forestal que gestiona sigue unas directrices de gestión forestal sostenible compatibles con las requeridas por el Sistema PEFC. Para ello aporta el Instrumento Técnico de Gestión Forestal realizado para las superficies forestales indicadas, cuya gestión se realiza siguiendo unas directrices de gestión forestal sostenible compatibles con las requeridas por el sistema de certificación regional PEFC.
5. Que el propietario/gestor colaborará con CERTIVAL ENTIDAD SOLICITANTE DE LA CERTIFICACIÓN REGIONAL EN LA GENERALITAT VALENCIANA, aportando la información necesaria y los datos de su propiedad forestal, así como en la entrega de la documentación solicitada a las autoridades encargadas de la certificación para el cumplimiento de la gestión forestal sostenible.
6. Que el propietario/gestor perderá el derecho de utilización de este certificado si no sigue las directrices de gestión forestal sostenible.
7. Que mantendrá una formación permanente sobre el Sistema de Certificación PEFC y la Gestión Forestal Sostenible, y velará porque las actividades que se realicen en la superficie forestal objeto de certificación se hagan conforme a la Gestión Forestal Sostenible.
8. Que conoce y ha recibido de CERTIVAL, las Directrices de Gestión Forestal Sostenible en la Generalitat Valenciana, el procedimiento de control de adscritos y la Guía de uso del logotipo PEFC y se compromete a seguirla.

9. Que se compromete a cumplir con lo señalado en las Directrices de Gestión Forestal Sostenible en la Generalitat Valenciana, así como en el Procedimiento de Control de Adscritos del Sistema de Gestión para la Certificación Forestal Regional PEFC en la Generalitat Valenciana, y todas aquellas directrices señaladas por la Entidad Solicitante De La Certificación Regional En la Generalitat Valenciana, necesarias para la Certificación Forestal Regional PEFC.

En _____, a _____

Fdo.

BORRADOR